



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

--- **ACTA No. 55.** - En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **11 (ONCE)** de **febrero** del año **2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron de manera virtual, derivado del punto de acuerdo aprobado por este Pleno en la Sesión Ordinaria Número 38 de fecha 28 de mayo del año en curso, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, para celebrar la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Buenas tardes señores Regidores, Síndico Procurador, bienvenidos a la **Sesión Ordinaria Número 55**, que de manera virtual estamos celebrando de conformidad a lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y antes de dar inicio a la misma hago de su conocimiento que tal sesión será presidida por su servidor con el carácter de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal conjuntamente con el Oficial Mayor como Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, de conformidad con lo



MAZATLÁN
CONDICION SE ROMPEN LAS CLAVES

ACTA No. 55

señalado en los artículos 119 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 20, primer párrafo, 21, 52, fracción I, 53 y 56, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con los artículos 46, fracción XLI, 89 y 148, fracción II y 155, fracción I del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, derivado de la ausencia del titular de la Presidencia Municipal, **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**.-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el Oficial Mayor se encuentran presentes los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la **totalidad** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número 55**, y antes de proceder a la lectura del orden del día, les propongo que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, por lo que está a su consideración dicha propuesta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

Continuando con el desahogo de la sesión solicito al Oficial Mayor proceda a dar lectura al orden del día, adelante Oficial Mayor tiene el uso de la voz:

El **Oficial Mayor** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021.

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 07 (SIETE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA **AMELIA GARCÍA CRUZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3445**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **OSCAR SOTO MACÍAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **2819**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA **MARÍA DEL ROSARIO SUÁREZ PARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3577**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO, A FAVOR DEL TRABAJADOR **JOSÉ ALFREDO AGUILAR LÓPEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **2008**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA



MAZATLÁN

CONHOS SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

TERCERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

E. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. TERESA GUZMÁN ULLOA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **ALFONSO BURGUEÑO GÓMEZ,** CON NÚMERO DE COBRO: **1146,** QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

F. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA ALMA ROCHÍN VILLALOBOS, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **GREGORIO EDUARDO ARCE SEGURA,** CON NÚMERO DE COBRO: **1333,** QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

G. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. LAURA ELENA ARIAS PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **GILARDO CAMACHO CAMACHO,** CON NÚMERO DE COBRO: **3361,** QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

V. - DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE PARA LLEVAR A CABO EL HERMANAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN CON LAS CIUDADES GUANAJUATO, GUANAJUATO; RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ Y MISSION, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 8 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 5, AMBOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.



MAZATLÁN
DONDE SE VIVEN LAS OLAS

ACTA No. 55

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "BAHIA" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN CALLE OCÉANO ÍNDICO, ENTRE MAR DE CORTEZ Y MAR BÁLTICO, DE IGUAL MANERA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL Y COLONA PRESAS DEL VALLE EN ESTA CIUDAD, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO CON SUPERFICIE DE **24,102.65 M² (VEINTICUATRO MIL CIENTO DOS PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS)**, PROYECTO SOLICITADO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA, SMAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR CONDUCTO DE C. CRISTINA VELARDE TIRADO, LO CUAL ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 18,030, DEL VOLUMEN XXI, DEL LIBRO TRES, DADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO 254, EN EL ESTADO, LICENCIADO JESÚS ERNESTO CÁRDENAS FONSECA, CON EJERCICIO EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.

VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II



MAZATLÁN

DOHDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A REFORMAR EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 09, QUE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "ACUARIO MAZATLÁN" MISMO QUE FUE PUBLICADO EL 21 DE ENERO DE 1991.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Señores Regidores, Síndico Procurador, les pregunto si alguien desea participar con algún posicionamiento en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste para anotarlo, **NADIE**, es cuanto señor Secretario.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- M.D. **JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- Dra. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR

para tenerlo en cuenta



MAZATLÁN
DONDE SE BORMEN LAS OLAS

ACTA No. 55

- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Señor Presidente, Regidores, Síndico Procurador, Doy fe de que el segundo punto del Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente señores Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día 28 de enero del año 2021, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación nominal el



MAZATLÁN
CONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

sentido de su voto, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si se aprueba el contenido del Acta Ordinaria Número **54**, por lo que solicito al Oficial proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**



MAZATLÁN
ODHOE SE BOMPH LAS ULAE

ACTA No. 55

- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El acta número 54 **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el acta número 54 fue aprobada por **UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** En relación al **Cuarto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió **07 (SIETE) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social proceda a dar lectura al Dictamen referente a la pensión por retiro y/o jubilación a favor de la trabajadora **AMELIA GARCÍA CRUZ**, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Gracias, buenas tardes señor Secretario, señores compañeros y compañeras de Cabildo, al **LIC.**

para leer los papeles.



MAZATLÁN
CONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

LIRA, buenas tardes. Quisiera solicitar al Pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 07 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, propongo que los aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes.

A T E N T A M E N T E
LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

Es cuánto señor Secretario.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada por la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de aprobar primeramente en lo general los 07 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno:



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPIEN LAS OLAS

ACTA No. 55

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **07 (SIETE)** Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social en relación a pensiones por retiro y/o jubilación, pensión por retiro anticipado y/o voluntario y pensiones por viudez, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora ABSTENCIÓN



ACTA No. 55

- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, E, F, G; ABSTENCIÓN EN EL INCISO D
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, E, F, G; ABSTENCIÓN EN EL INCISO D
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, E, F, G; ABSTENCIÓN EN EL INCISO D
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen, lo manifieste para entrar a su discusión específica, adelante Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** Nada más una consulta, en el inciso d, ¿cuántas firmas trae de los integrantes de la Comisión?-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Dos señor Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** Señor Secretario y Oficial Mayor, yo creo que nos estamos enredando ya, acabamos de votar precisamente en lo general, en la cual hubo tres abstenciones en un inciso, entonces ya está aprobado en el punto este del Orden del Día, salvo las abstenciones en el inciso del



MAZATLÁN
CONDE SE POMPER LAS OLAS

ACTA No. 55

caso de **ADALBERTO**, en el caso de la Síndica, la Síndica se abstuvo en lo general y **CARDONA** tuvo un abstención en el inciso D, entonces eso ya está aprobado, yo creo que tenemos que ser más prácticos en esto, porque se va a someter a votación lo mismo que acabamos de aprobar ahorita en este momento.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** La cuestión aquí es que estamos ahorita pasando a la votación en lo particular en el tema de cada uno de los 07 dictámenes, no sé si esa sea la respuesta a su pregunta.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** No señor, se acaba de aprobar ahorita en lo general los dictámenes ya, se sometió a votación en lo general, en la cual hubo tres abstenciones nada más en un inciso, en el caso de **CARDONA**, en el caso de **ADALBERTO** y la Síndica, vuelvo a repetir, se abstuvo en lo general en todos los dictámenes, la pregunta que estaba haciendo ahorita, es lo mismo que acabamos de someter a votación en la anterior ocasión, si vamos a estar repitiendo el mismo punto como que no.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** La cuestión aquí es que hubo un adelanto por parte de una manifestación en la que aún no estaba en el protocolo en ese sentido, a mi me está marcando aquí el poder desahogar la votación en lo particular, creo que con la finalidad de darle le certeza, pues únicamente sería cuestión de concluir ese punto.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** Bueno, si vamos a repetir el punto no hay problema, hay que repetirlo nuevamente, ya de hecho la observación que hizo **CARDONA** y ya se le había hecho el comentario, que



MAZATLÁN
CUIDAR SE SIEMPRE LAS OLAJAS

ACTA No. 55

estaba tomando en cuenta el asunto en el punto en el cual se sometía a votación únicamente la propuesta que hacía **ELIZABETH**, para irse únicamente a los considerandos y después se volvió a repetir la votación, ya se había tomado también en cuenta esto, pero si, adelante, no hay ningún problema, volvemos a votar.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** Es correcto lo que dice el Regidor **MICHEL**, no tiene caso volver duplicar la misma votación.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento NO** habiendo más discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los **07 (SIETE)** dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora ABSTENCIÓN**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, E, F, G; ABSTENCIÓN EN EL INCISO D**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, E, F, G; ABSTENCIÓN EN EL INCISO D**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, E, F, G; ABSTENCIÓN EN EL INCISO D**



ACTA No. 55

- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Los dictámenes de los incisos **A, B, C, E, F, G SON APROBADOS CON 13 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN; EL DICTAMEN DEL INCISO D FUE APROBADO CON 10 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que los 07 dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social fueron aprobados por **MAYORÍA.**-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE PARA LLEVAR A CABO EL HERMANAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN CON LAS CIUDADES GUANAJUATO, GUANAJUATO; RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ Y MISSION, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 8 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 5, AMBOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Quinto** del orden del día, solicito a la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, Coordinadora de la Comisión de Turismo y Comercio, para que proceda a dar lectura al Dictamen, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** Con su venia señor Secretario, Oficial Mayor, Síndica Procuradora, compañeras y compañeros Regidores. Solicito poner a consideración de este Pleno obviar los considerandos para remitirme únicamente a lo dictaminado, ya que todos ustedes tienen en su poder este dictamen.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, de dispensar los considerandos para leer lo dictaminado, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno para saber el sentido de su voto:

- M.D. **JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- Dra. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR



MAZATLÁN
CONHOS SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento Adelante Regidora**, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** Gracias.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE PARA LLEVAR A CABO EL HERMANAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN CON LAS CIUDADES GUANAJUATO, GUANAJUATO; RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ Y MISSION, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 8 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 5, AMBOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

D I C T A M E N :

ÚNICO.- Se apruebe por parte del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, llevar a cabo el hermanamiento del Municipio de Mazatlán con las **ciudades nacionales** de Guanajuato, Guanajuato y Rioverde, San Luis Potosí, así como la **Ciudad Extranjera** de Mission, Texas, Estados Unidos de América, de conformidad con lo señalado en el artículo 5 en relación con el artículo 8, ambos del Reglamento Municipal del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, y, se le instruye al referido Comité para que dé el seguimiento correspondiente conforme lo preceptúa el numeral 6 de su respectivo Reglamento Municipal.

Así lo resolvió la Comisión de Turismo y Comercio, por lo que, en consecuencia, se le solicita al **C. Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa, someta el presente dictamen a la consideración del H. Cabildo para su debida aprobación.

ATENTAMENTE

**MAZATLÁN, SINALOA, FEBRERO 08 DE 2021
POR LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO**

**C. REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ
COORDINADORA**

C. REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ



MAZATLÁN
CONDE SE BOHPBI LAS GLAS

ACTA No. 55

C. REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

C. REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

C. REGIDORA GUADALUPE AGUILAR SOTO

Es cuánto señor Secretario.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El punto quinto del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el quinto punto del orden del día se aprobó por **UNANIMIDAD.**-----

--- En relación al **Sexto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "BAHIA" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN CALLE OCEANO ÍNDICO, ENTRE MAR DE CORTEZ Y MAR BÁLTICO, DE IGUAL MANERA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL Y COLONIA PRESAS DEL VALLE EN ESTA CIUDAD, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO CON SUPERFICIE DE 24,102.65 M² (VEINTICUATRO MIL CIENTO DOS PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA, SMAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR CONDUCTO DE C. CRISTINA VELARDE TIRADO, LO CUAL ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 18,030, DEL VOLUMEN XXI, DEL LIBRO TRES, DADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO 254, EN EL ESTADO, LICENCIADO JESÚS ERNESTO CÁRDENAS FONSECA, CON EJERCICIO EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Sexto** del orden del día, solicito al Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ**, Coordinador de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas proceda a leer el dictamen establecido en este punto, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.---



MAZATLÁN
CÓMO SE VIVEN LAS OLAS

ACTA No. 55

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Muchas gracias. Dictamen que presenta la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, relativo a la autorización del fraccionamiento a denominarse "Bahía" mismo que habrá de ubicarse en calle Océano Índico, entre Mar de Cortez y Mar Báltico, de igual manera entre el fraccionamiento Puerta del Sol y colonia Presas del Valle en esta ciudad, fraccionamiento habitacional en régimen de condominio con superficie de **24,102.65 m² (VEINTICUATRO MIL CIENTO DOS PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS)**, proyecto solicitado por la persona moral denominada, SMAC Ingeniería y Construcción Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por conducto de **C. CRISTINA VELARDE TIRADO**, lo cual acredita con la escritura pública no. 18,030, del volumen XXI, del libro tres, dada ante la fe del notario público 254, en el estado, licenciado **JESÚS ERNESTO CÁRDENAS FONSECA**, con ejercicio en esta ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Señor Secretario, solicito se someta al Pleno del Cabildo la omisión de la lectura de los considerandos para remitirme directamente al resultando, ya que mis compañeros integrantes del Cabildo se les entregó con anticipación el dictamen en mención.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento Compañeros Regidores, Síndico Procuradora**, está a su consideración la propuesta del Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ**, de dispensar los considerandos para leer los resolutivos, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno para saber el sentido de su voto:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal** A FAVOR



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

- Dra. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, **Síndico Procuradora** A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Muchas gracias.

R E S U E L V E:

PRIMERO.- Esta Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas del H. Cabildo de Mazatlán, aprueba la autorización para desarrollar el Fraccionamiento bajo el Régimen de Condominio denominado "BAHÍA" con una superficie de 24,102.65 m² (VEINTICUATRO MIL CIENTO DOS PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), el cual se localiza entre el fraccionamiento Puerta del Sol y colonia Presas del Valle, de esta ciudad, con los siguientes usos de suelo autorizados.

Área del Polígono	24,102.65 m ²		
Área de Afectación Vialidad y Canal	2,470.15 m ²		
Área de Afectación Invasión	63.47 m ²		
Superficie a Desarrollar	21,569.03 m ²	100.00%	
Superficie de Vialidad	6,035.56 m ²	27.98%	
Superficie Vendible	13,501.76 m ²	62.60%	



ACTA No. 55

Superficie Vivienda	13,253.03 m ²	61.45%	
Superficie Reserva	248.73 m ²	1.15%	
Superficie de Área de Donación	2,031.71 m ²	9.42%	(15.05% del área vendible)

SEGUNDO.- Cumpla de manera estricta con todas las condiciones establecidas en diversas factibilidades y autorizaciones obtenidas de las diversas dependencias para dar cumplimiento a los artículos 50 y 53 y demás relativos del Reglamento de Construcción del Municipio de Mazatlán actualmente en vigor, y asimismo las requeridas para obtener en base a esta autorización, en su momento, los permisos de construcción correspondientes en caso de su procedencia.

Así lo resolvieron los miembros de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y firman para constancia, en consecuencia, se le solicita al C. Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa, el C. Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, someta el presente dictamen a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, y en caso de ser aprobado, se instrumente lo conducente y se lleve a cumplido efecto.

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de febrero del 2021
LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA.

C. REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ
COORDINADOR

C. REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

C. REGIDORA SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

C. REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

C. REGIDORA GUADALUPE AGUILAR SOTO

Cabe señalar que este fraccionamiento que se construirá bajo el régimen de condominio cuenta con un total de 128 lotes que serán habitacionales, unifamiliares, con lote tipo de 6 metros de frente por 7 metros de fondo y un lote de reserva. Es cuánto señor Secretario.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 55

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- M.D. **JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- Dra. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El punto sexto del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el punto sexto del orden del día se aprobó por **UNANIMIDAD.** -

--- En relación al **Séptimo** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE**

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom]



MAZATLÁN

ODI DE SE BOMPEH LAS GLAS

ACTA No. 55

PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Séptimo** del orden del día, solicito al Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ**, Coordinador de la Comisión de Hacienda, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** Gracias. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, en relación a la presentación al H. Congreso del Estado del Informe de Avance de Gestión Financiera Trimestral, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Solicito la dispensa de los considerandos y del resultando para pasar directamente al punto único del dictamen, en virtud de que el documento fue circulado con la anticipación estipulada en el Reglamento de Gobierno.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta del Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ**, de dispensar los considerandos y resultandos para leer lo dictaminado, por lo que solicito al Oficial

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DÓNDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno para saber el sentido de su voto:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento Adelante Regidor**, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ**

D I C T A M E N :

ÚNICO.- Se autorice por parte del Pleno del H. Cabildo Municipal la presentación y envío del Informe de Avance de Gestión Financiera Trimestral formulada por la Tesorería Municipal al H. Congreso del Estado de Sinaloa, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 42 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Por lo anteriormente señalado, se le solicita al C. Presidente Municipal Constitucional, **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ**

San Luis de la pta.
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]
Quimico Felipe Velarde Sandoval
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



MAZATLÁN
COMO SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

TORRES, someta el presente dictamen a la consideración de este H. Cabildo Municipal para su aprobación.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, A 09 DE FEBRERO DE 2021

LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

C. REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ
COORDINADOR

C. REGIDOR JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

C. REGIDORA SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

C. REGIDOR FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

C. REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

En los documentos circulados se puede observar de manera resumida lo relacionado a ingresos y gastos que a continuación menciono:

Para el caso de los ingresos recaudados en 2020 se clasifican de la siguiente manera por concepto de Impuestos, 689'858,598.36 pesos; Derechos, 122'157,302.64 pesos; Productos, 1'408,064.91 pesos; Aprovechamientos, 34'575,871.48 pesos; Participaciones y Aportaciones, 1,344'592,402.22 pesos; Transferencias, Asignaciones y Subsidios, 16'027,764.22 pesos; dando un total de 2,208'620,013.83 pesos.

Si comparamos este ingreso durante el año 2020, respecto de los ingresos en 2019, vemos que hay un ligero incremento, en 2019 se recaudaron 2,203'472,041.94 pesos, teniendo una diferencia de 5'147,971.89, es decir, (inaudible), es un 0.23% más, lo que en condiciones, como se dio la situación económica en el país, del decrecimiento en la economía general, pues nos puede indicar que le fue bien al municipio, porque



MAZATLÁN

CONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

finalmente no hubo un crecimiento en la totalidad de recursos que se manejaron, yo destacaría algunos conceptos que fueron a la alza y creo que es importante reconocer en el caso del Impuesto Predial Urbano, señalar que en 2020 se cobraron 279 millones de pesos, cuando en 2019 habían ingresado a las arcas 255 millones de pesos, es decir, 24 millones de pesos más que representa un incremento del 9.43%, eso indica que la ciudadanía, a pesar de las condiciones tan precarias que se dieron en el año anterior, se hizo el esfuerzo y pagó el impuesto correspondiente, también las participaciones federales se incrementaron en un 9.08% al pasar de 2019 de 1,305 millones a 1,344 millones en 2020, es decir, 39 millones de pesos más, nada más estos dos conceptos son los que realmente permitieron contrarrestar la caída, porque si se dio en diferentes conceptos, como el Cobro de Derecho, Productos, Aprovechamientos y Transferencias, esos tuvieron un decrecimiento de un 12%, un 85%, un 33% y un 4% respectivamente, sin embargo los montos que refería por el Impuesto Predial y Participaciones Federales permitieron de alguna forma que el municipio al final del año, se pudiera decir, que saliera prácticamente con los mismos ingresos que en el año 2019.

En el caso de los egresos señalar que por capítulo del gasto, como están segmentados en términos de la Ley, en Servicios Personales se ejercieron recursos por 823'785,071.89 pesos; en Materiales y Suministros, 296'714,919.46 pesos; en Servicios Generales, 256'797,576.02 pesos; Transferencias y Asignaciones, 680'820,007.87; Bienes Muebles Intangibles, 45'721,748.32 pesos; en Inversión Pública 46'664,665.95 pesos; en Deuda Pública 35'287,554.39; dando un total de egresos presupuestales de 2,185 millones de pesos, en número completos se los dos 2,185'971,543.90 pesos.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



Resaltar que con el ejercicio 2019, que entonces se ejercieron recursos por 2,082 millones de pesos, estamos hablando que hay un incremento de un 4.9%, una diferencia cerca a las 103 millones de pesos, es decir, un incremento en el gasto y este incremento, rápidamente me refiero a alguno de los conceptos por los cuales se da este incremento en los egresos; en el caso de Sueldos Ordinarios, 20 millones de pesos; en el caso de las Horas Extras, 15 millones de pesos; Mantenimiento de Alumbrado Público, 21 millones de pesos; Medicinas, 18 millones de pesos; Combustibles, 15 millones de pesos; Acuario, 14 millones; Contingencia Sanitaria, 6 millones y; el que sufrió un mayor incremento fue el designado para pago de Pensiones con 38 millones de pesos.

Esos son algunos de los conceptos que incidieron mayormente en el incremento del gasto en el año 2020, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora ABSTENCIÓN**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ EN CONTRA**

[Handwritten signature]



ACTA No. 55

- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA ABSTENCIÓN
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ ABSTENCIÓN
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El punto séptimo del orden del día **SE APRUEBA CON 10 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el punto séptimo del orden del día se aprobó por **MAYORÍA.**---

--- En relación al **Octavo** punto del orden del día, que se refiere a la **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A REFORMAR EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 09, QUE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "ACUARIO MAZATLÁN" MISMO QUE FUE PUBLICADO EL 21 DE ENERO DE 1991.**-----

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Gracias Oficial. Informarles que el 06 de febrero de 2015, el H. Cabildo Municipal acordó en sesión extraordinaria número 23, celebrada el 23 de enero de 2015, por unanimidad de votos de sus integrantes, tuvo a bien aprobar el Decreto Municipal número 11, que modifica, adiciona e incluso deroga algunas disposiciones del decreto municipal número 09, entre ellas, la adición del Segundo párrafo del artículo 1, el cual actualmente señala lo siguiente:

"ARTÍCULO 1...

Esta paramunicipal tiene como objetivo primario la difusión de la cultura marina, ecológica y medio ambiente, así como la edificación, manejo, operación, explotación y rehabilitación del centro cultural recreativo denominado "Acuario Mazatlán", que brindará los servicios públicos de actividades interactivas, exhibición, exposición, esparcimiento, espectáculos y recreación con especies marinas, de aves, flora y fauna, los cuales tendrán carácter de servicios públicos. De dichos fines se detallan de manera enunciativa más no limitativa. Estos servicios públicos de recreación generan el cobro de derechos, impuestos y productos en los términos señalados en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa y en las disposiciones de las Leyes Fiscales aplicables".

Con motivo de dicha adición, esto conlleva a una afectación a Acuario Mazatlán, toda vez que tal institución cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, mismo que se sostiene con recursos

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



MAZATLÁN
COMO SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

propios, ya que no cuenta con presupuesto o subsidio económico por parte de los tres órdenes de Gobierno, provocándole una afectación económico al encuadrar el cobro de derechos, impuestos y productos en los términos señalados en la Ley de Hacienda Municipal como las diversas leyes fiscales aplicables, ya que para acceder a dicho centro de diversión se señala una tarifa de 0.044 a 0.50 UMAS, monto que asciende a la cantidad de 43.44 pesos por persona, de conformidad con los señalado en el artículo 94, punto 2.1 de la referida Ley de Hacienda Municipal, cantidad que resulta insuficiente para el sostenimiento, incluso de las propias especies que son resguardadas en dicho organismo, así como tampoco dar cumplimiento a los gastos corrientes que genera dicha entidad paramunicipal, por lo que se propone reformar dicho precepto para quedar de la siguiente manera:

"Artículo 1.- Se instituye un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se denominara "Acuario Mazatlán".

Es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo discusión, se les solicita en votación nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR**

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN
CONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

- Dra. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, **Síndico Procuradora EN CONTRA**
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** ABSTENCIÓN
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** ABSTENCIÓN
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** ABSTENCIÓN
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** ABSTENCIÓN
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El punto octavo del orden del día **SE APRUEBA CON 09 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 04 ABSTENCIONES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el punto octavo del Orden del día **SE APROBÓ POR MAYORÍA.**---

--- En relación al **Noveno** Punto del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Se procede a ceder el uso de la voz a los Regidores anotados en el Apartado de Asuntos Generales, no se anotó nadie.-----

--- En relación al **Décimo** punto del orden del día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 55

formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo
Número 55, siendo las 13:26 Horas.-----

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

**EL C. OFICIAL MAYOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

LIC. JAVIER LIRA GONZÁLEZ

**PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**

**SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**

**TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. RODOLFO CARDONA PÉREZ**

**CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**

**QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**



ACTA No. 55



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO